



Expte. Nº 68.282.-

SANTA FE, 6 de junio de 2016.-

VISTO el expediente de referencia en el cual la Secretaría de Posgrado propone la composición del Jurado que evaluará la Tesis de Doctorado en Ingeniería, desarrollada por el Bioing. Gabriel Alejandro ALZAMENDI, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha contemplado lo establecido en el Reglamento General de Cuarto Nivel y en el de la carrera;

Que se cuenta con la correspondiente Acta del Comité Académico de fecha 8 de abril de 2016;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Jurado Evaluador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería desarrollada por el Bioing. Gabriel Alejandro ALZAMENDI, DNI Nº 31.017.273, titulada "Modelado estocástico de la fonación y señales biomédicas relacionadas: Métodos en espacio de estados aplicados al análisis estructural, al modelado de la fonación y al filtrado inverso", el que estará integrado por los siguientes miembros:

- Dra. Virginia BALLARIN (Universidad Nacional de Mar del Plata)
- Dr. Agustín GRAVANO (Universidad de Buenos Aires)
- Dr. Humberto TORRES (Universidad de Buenos Aires)
- Dr. Leandro DI PERSIA (UNL – FICH).

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, tome nota Secretaría de Posgrado y notifique al interesado. Dese a conocer al Departamento Alumnado. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD Nº 134/16

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional Nº 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar